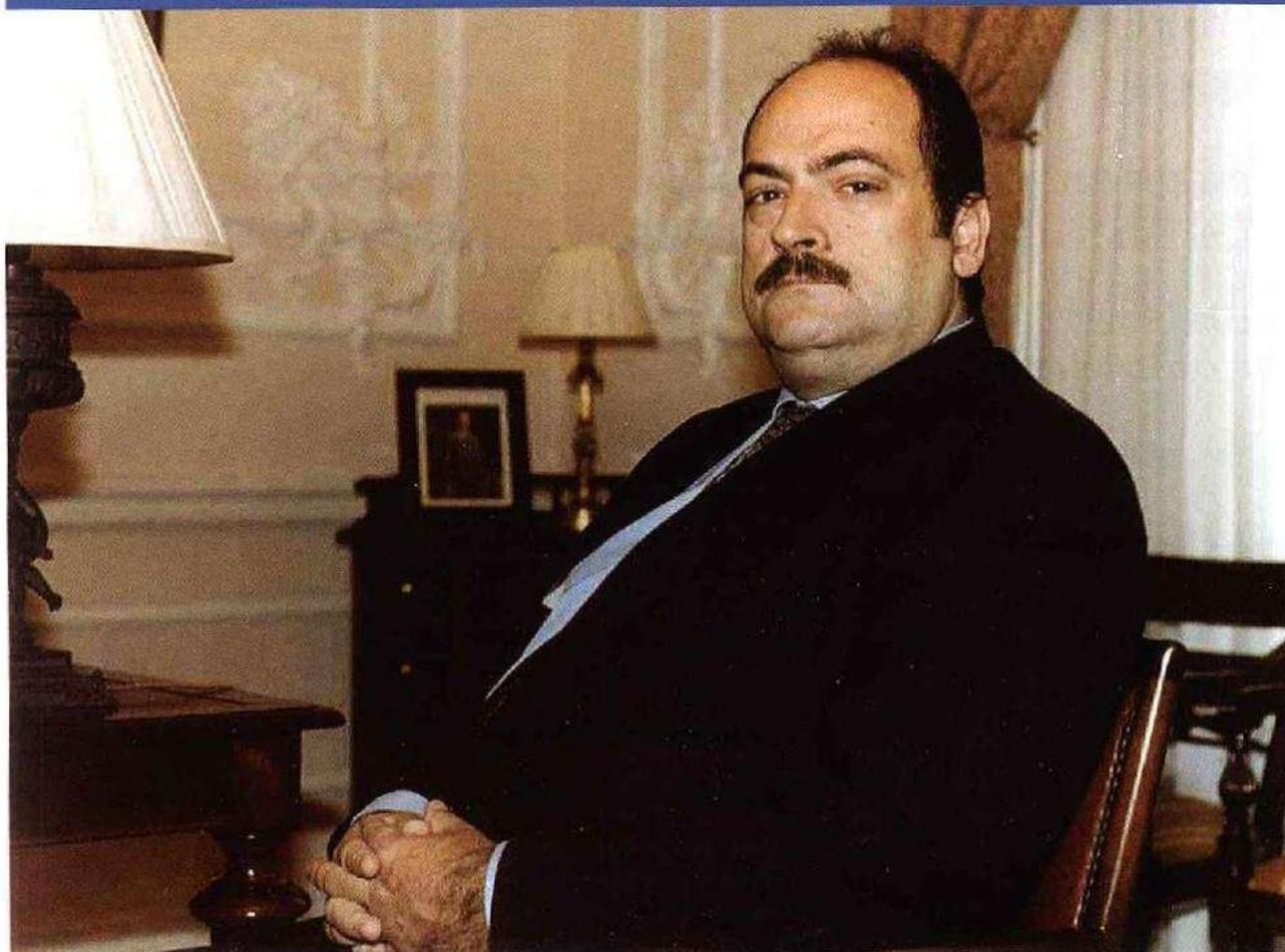


► Entrevista

"...El problema más importante es el intrusismo. Evidentemente, hay que reconocer una cosa: la economía no es una cosa reservada a un grupo de gurus que nos dedicamos a esto..."

D. Fernando González - Moya Rodríguez de Mondelo

Presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España.



Existen muchos colegiados que desconocen no sólo la existencia sino la funcionalidad del Consejo General. ¿Podría explicarnos, cómo nace el Consejo, qué objetivos tiene y qué función desempeña en el colectivo de los economistas?

Nuestra profesión nace en 1.947 cuando sale la primera promoción de economistas en la Universidad de Alcalá. Se constituye el primer colegio de Economistas de España en 1953. Posteriormente en la década de los 60 se crea el Colegio de Barcelona, el del País Vasco y el de Valencia, con lo cual ya no hay un solo Colegio. En 1.971 se crea el Consejo General

lo que significa que, a nivel de Estado, la representación de la profesión la tiene el Consejo a través de la interpolación de todos los Colegios en este Consejo. El objetivo primero es representar la profesión a nivel de Estado promoviendo la influencia de nuestros profesionales a nivel de la Administración con informes y dictámenes. Por otra parte tenemos otra función que son Las Jornadas de Medio Ambiente y la propia organización del órgano especializado que da servicio directo a aquellas personas que dentro de una profesión, tan amplia como la nuestra, necesitan una especialización y tienen una demanda de servicios concretos.

A priori todos pensamos que forman parte del Consejo todos los Colegios de España. ¿Es esto cierto? ¿Qué peso específico tienen los Colegios Pequeños?

Todos los Colegios, sin excepción, están en el Consejo. Dicen que en los colegios pequeños existen criterios diferenciadores, yo creo que no los hay. Evidentemente entre más grande sea un Colegio más peso tiene. El Presidente es elegido por los Decanos de los Colegios en igualdad, con lo cual es él, quien tiene que tener en cuenta que todos los Colegios son iguales. Hay que reconocer que cada Colegio tiene un peso distinto, pero que es ponderado. La influencia de los Colegios pequeños en el Consejo es notoria, por que existen muchos más Colegios pequeños que grandes, en consecuencia, los Colegios pequeños aportan mayor número de representantes en las Comisiones y Consejos directivos de los órganos especializados.



¿Qué razones, beneficios, o ventajas tiene para alguien que acaba de salir de una Facultad colegiarse?

Nuestra profesión en España tiene unos estudios muy tardíos, a diferencia de otros países en los que en el siglo XIX y XX había ya economistas y escuelas de economía. La primera razón para colegiarse es de hermandad pura, nosotros entre compañeros tenemos que hablar primero de nuestras cosas y, si hay una manera de asociarse, está es a través de los Colegios profesionales. Por otro lado, los Colegios profesionales ayudan a vertebrar la sociedad civil, enriquecen el entramado social a nivel del Estado y de la Comunidad. No solamente han de ser los servicios el objetivo fundamental de los Colegios, también han de favorecer una solidaridad profesional que aumente nuestra influencia. Si existe una profesión que ha tenido prestigio en España esta ha sido la de Economista, algo que se ha visto

en los momentos históricos importantes que se han vivido en nuestro país en las últimas décadas.

Hay un punto importante en el propio nombre. Nadie se puede llamar Economista y no estar colegiado, por que así lo ponen nuestros Estatutos Constitucionales. Solo los colegiados se pueden llamar Economistas. El uso de nuestro nombre nos obliga a que tengamos que ser muy conscientes de lo que somos.

La figura del economista se percibe como difusa en el entorno económico y empresarial ¿Qué sugerencias o líneas de actuación cree que son necesarias para definir la figura del economista?

El entorno es difuso en el entorno económico-empresarial, evidentemente el Economista no es difuso. El que la sociedad no perciba un perfil concreto de la

figura del economista es un problema que el consejo tiene presente. El problema más importante es el intrusismo. Evidentemente hay que reconocer una cosa: la economía no es una cosa reservada a un grupo de gurus que nos dedicamos a esto. La economía es de todos. En la actualidad no hay un periódico en el que no aparezcan páginas económicas. Nosotros dentro de ese mundo tenemos una situación de privilegio en cuanto a que tenemos una formación más alta en la materia. El problema es el intrusismo, al final todo el mundo hace la declaración de la renta, todo el mundo asesora a empresas, sin embargo, es verdad que las principales empresas están asesoradas por Economistas. No cabe duda que nuestro nivel es más alto que el de un graduado social que a veces se dedica a realizar nuestras funciones.

En un entorno tan cambiante como el actual y si se consigue delimitar el papel del Economista en el mundo económico y empresarial. ¿Qué papel cree Usted que jugará en el futuro?

Ahora mismo hay un papel importante que es Europa. Europa ha sacado una declaración importante que es La Declaración de Bolonia, que va a afectar a la Universidad Española y al futuro de nuestra actividad profesional. Hoy por hoy nuestra profesión tiene una difícil homologación en el exterior. Por ejemplo, los Alemanes califican como economista sólo a los que se dedican a la economía en general. En España en el año 73, entra la rama de Empresa con nombre propio, pero el nombre de Economista lo utilizamos todos.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ¿Complementarán la labor del Economista?

El tema de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación tiene una trascendencia enorme. El Economista se tiene que preparar. Ahora mismo estamos ante una revolución contable. El sistema de la distribución de la norma internacional y contabilidad, va a afectar a España, a los planes internacionales de contabilidad y a nuestro propio Plan General Contable. Las grandes empresas ya están asumiendo este reto y la pequeña y mediana tendrán que afrontarlo no después del 2.007. El tema del Asesoramiento fiscal, esta continuamente evolucionando, el que no se mueve es el que no sale en la foto, aquí es al revés el que se mueve es el que sale, tienes que estar continuamente informándote y pre-

parándote. Yo creo que nuestro colectivo por su juventud y por que esta acostumbrado tiene mucho interés por incorporar las nuevas tecnologías a su ejercicio profesional. Por otro lado, está el tema de la información y la competencia. Las grandes firmas de Auditorias y de la Contabilidad están, a través de la Organización Mundial del Comercio, liberalizando servicios. O nos acostumbramos a otro entorno distinto o va a ser muy difícil que podamos competir en el futuro. Nosotros siempre decimos que los Españoles nos adelantamos al final, pero somos un colectivo con una capacidad de adaptación bastante acorde.

Los recién licenciados que afrontan por primera vez el mercado de trabajo pueden pensar que su formación académica no les prepara para la realidad que después encuentran. ¿En qué medida cree usted que la Universidad debe adaptarse a esa necesidad del mundo laboral? ¿Existe preocupación en el seno del Consejo General por ese tema?

La preocupación existe y es grande, de hecho los efectos del Acuerdo de Bolonia se van a ver en este punto en concreto. Yo creo que existe una dicotomía total y absoluta entre los títulos académicos de la Universidad y los que se demandan en el mercado laboral. No queremos el modelo Norteamericano de la especialización ya que la formación de la Universidad Española es más general. Yo tampoco querría un título que sólo me sirviera para realizar liquidaciones de impuestos y no me sirviera para otra cosa. Nosotros debemos ser polifacéticos dentro de la disciplina económica. Los Colegios han de favorecer la adaptación del recién licenciado al puesto de trabajo, pero también es verdad que la Universidad tiene que cambiar. Hay un cúmulo de asignaturas que no se adaptan, yo creo que el mismo sistema de nuestra Universidad, de los propios departamentos cuando se negocian o se elaboran los planes de estudios, da más peso al poder de cada departamento, al número de profesores y votos que a las necesidades del que va a salir luego al mercado laboral con lo cual a veces, dependiendo de la Universidad, pierden peso determinadas asignaturas en favor de otras que, sí bien son necesarias, no les permite de igual manera formarse para el mercado de trabajo. El reto que está en nuestros Colegios y nuestra profesión esta también en la propia Universidad que a tener que poner a prueba su capacidad para adaptarse a esta nueva situación.